

Requisitos de Inscripción - Consejo de la Magistratura

Categoría: Consejo de la Magistratura

Publicado: Lunes, 25 Abril 2016 13:01

1. Formulario de inscripción (imprimir y rellenar).
2. Fotocopia certificada de título de abogado.
3. Fotocopia certificada de D.N.I. (1º y 2º hoja).
4. Constancia del Consejo Profesional de la Abogacía.
5. Certificado de Salud Psico-físico emitido por autoridad pública.
6. Carpeta colgante preferiblemente de metal.
7. Nota dirigida al Presidente del Consejo solicitando inscripción en el Consejo y para rendir el cargo.